



**FISCALIZACIÓN DE TRATAMIENTO
CUARENTENARIO Y DE CARGA DEL
CONTENEDOR**

Código: FOR- DVF-009
Emisor: DGT-DPV-DVF-009
Versión: 01
Vigente: 24/07/23
Página: 1 de 1

Empresa: _____ **Lugar:** _____

FISCALIZACIÓN DE TRATAMIENTO CUARENTENARIO		
	Fecha:	
1	Equipo de Protección Individual adecuado (SI/NO)	
2	Humedad relativa (HR) \leq 80% (escribir valor)	
3	Carpa adecuada y bien colocada (SI/NO)	
4	Volumen de la estiba en m³ (escribir valor)	
5	Cantidad del fumigante de acuerdo a la dosis indicada (escribir valor)	
6	Estibas acomodadas correctamente; 4 líneas para el muestreo (1 centro, fondo y dos partes superiores y una en cada extremo de la estiba). (SI/NO)	
7	Verificar cumplimiento de condiciones de seguridad (SI/NO)	

CARGA DE CONTENEDORES		
	Código/s de el/los contenedor/es:	
Nº	Fecha:	
1	Verificar FOR-DVF-011 (SI/NO)	
2	Espacio entre parte alta de la carga y el techo del contenedor de al menos 30 cm para permitir circulación de aire (SI/NO)	
3	Cuenta con una trampa específica para <i>Trogoderma granarium</i> (Everts) (SI/NO)	
4	Contenedores cerrados para evitar infestaciones cruzadas o reinfestaciones del entorno (SI/NO)	
5	Línea de inyección y las dos líneas para el muestreo de concentraciones deberán salir hacia el exterior del contenedor (SI/NO)	
6	Verificación de manguera de 9 mm de diámetro para la inyección del fumigante que quede en fondo, parte superior del contenedor. (SI/NO)	
7	Puerta sellada herméticamente con cinta adhesiva para PVC en todo el contorno de la puerta (SI/NO)	

Realizado por (Fiscalizador/SENAVE.): _____

Firma: _____